Número de presen.	Apellidos y nombre	Número de presen.	Apellidos y nombre	Número de presen.	Apellidos y nombre
1.558 1.559 1.560 1.561 1.562 1.563 1.564 1.565 1.566 1.567 1.568 1.570 1.571 1.572 1.573 1.574	Puertas Bustamante, María Yolanda. Rivera Alcami, José Javier. Abascal Monedero, Pablo José. Ruiz Reyes, Felisa María Mercedes. Buendia Rubio, María del Carmen. Macías Romero, María del Mar. Agustín Bonaga, Fernando. Duque Martín, José Agustín. Soler Lull, José María. Garrido Chamorro, Arturo. Colastra Escobar, José Enrique. Cabeza Briales, Eugenio. Carrascal Satrústegui, Víctor. Hervás Moreno, Angel Luis. Arredondo Corzo, Rosario. Vicente Velasco, María Consuelo de. Bermúdez de Castro Navarro, Luis Manuel.	1.575 1.576 1.577 1.578 1.579 1.580 1.581 1.582 1.583 1.584 1.585 1.586 1.587 1.588 1.588 1.589 1.590	Perales Moreno, José Luis. García Urda, Alejandro. Madero Cruces, María Milagrosa. Torres Ruiz, Salvador. García Navarrete, Elisa Ana. López Rodriguez, Angel Blas. Silva García, Eduardo. Alonso Rodríguez, Sara. Chanclón Encinas, Luisa. Alfayate Jimeno, José Luis. García Lean, Ana María. Sañudo Peña, Paloma. Osma Bonillo, María Teresa de. Subirats Costa, Joaquín. Domínguez Bara, Elena. Guerra Calvo, Paloma. Jaureguizar Azarola. Francisco Javier.	1.592 1.593 1.594 1.595 1.596 1.597 1.598 1.599 1.600 1.601 1.602 1.603 1.604 1.605 1.606 1.606	Allica Rodrigo. Mercedes. Fortuny Berenguer, Montserrat. Pinies Bañeres, Francisco. Rodriguez Baeza, Inmaculada. Gómez-Madurga Polo, Antonio. Riera Ribas, Bartolomé. Aragón Sánchez, Patricia. Bravo Lacalle, José Luis. Martín Martín, María Elena. Torrent Carratalá, Francisco Miguel. Silva Ochoa, Juan Carlos da. Ribes Feliú, Jesús. Pages Rejker, José. Vila Espino, María del Carmen. Ortiz Sánchez, Fabiola. Cerezo Jiménez, Francisco Javier. Roig Claramunt, José Antonio. Ureta Calleja, Ana Rosa.

MINISTERIO DE DEFENSA

ORDEN 180/38527/1990, de 5 de abril, por la que se amplia la 180/39365/1989, de 6 de octubre, sobre convoca-8812 toria de plazas para prestar el servicio militar en el Voluntariado Especial de la Guardia Civil como Guardia Civil Auxiliar

De conformidad con el artículo 178, apartado 2, del Real Decreto 611/1986, de 21 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley del Servicio Militar, se amplía la Orden 180/39365/1989, de 6 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 243), por la que se convocan plazas para prestar el servicio militar en el Voluntariado Especial de la Guardia Civil como Guardia Civil Auxiliar, en el siguiente

Primero.—Queda abierto nuevo plazo de admisión de instancias a partir de la fecha de publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el día 30 de abril de 1990.

Segundo, Las pruebas de selección se realizarán en los meses de selección personal.

Madrid, 5 de abril de 1990.-P. D., el Subsecretario, Gustavo Suarez Pertierra.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 5 de abril de 1990 por la que se corrigen errores de la de 23 de marzo de 1990, que anunció convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación en el Ministerio de Economía y 8813

Por Orden de 23 de marzo de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, se anunció convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación en este Departa-

Advertidos errores en el anexo a la indicada Orden, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

Página 9155, columna primera: Secretaria General Técnica, donde dice: «Secretaria General de Coordinación e Información Administrativa», debe decir: «Subdirección General de Coordinación e Información

Pagina 9155, columna primera: Secretaria de Estado de Comercio. donde dice: «Secretaría General de Coordinación. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.291.484 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Formación en legislación nacional y comunitaria sobre intercambios y transacciones exteriores. Formación en organiza-ción de la CEE. Profundos conocimientos de francés e inglés», debe decir: «Secretaría General de Comercio. Subdirección General de Coordinación. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.291.484 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Formación en legislación nacional y comunitaria sobre intercambios y transacciones exteriores. Formación en organización y funcionamiento de los servicios periféricos de Economía y Comercio. Experiencia en organización, planificación y gestión presupuestaria. Inglés operativo y otro de uso corriente en comercio».

Página 9155, columna primera: Delegación de Hacienda Especial de

Murcia, donde dice: «Delegación de Hacienda de Cartagena. Denominarion del puesto: Jefe Dependencia Recaudación. Número de puestos: I. Nivel: 26. Complemento específico: 919.980 pesetas. Localidad: Cartagena. Grupo: B. Requisitos del puesto: Experiencia en gestión recaudatoria y tributaria y funcionamiento de los servicios periféricos de Economía y Comercio. Experiencia en organización, planificación y gestión presupuestaria. Inglés operativo y otro de uso corriente en comercio», debe decir: «Delegación de Hacienda de Cartagena. Denominación del puesto: Jefe Dependencia Recaudación. Número de puestos: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 919.980 pesetas. Localidad: Cartagena. Grupo: B. Requisitos del puesto: Experiencia en gestión

Cartagena. Orupo: B. Requisitos del puesto: Experiencia en gestión recaudatoria y tributaria».

Página 9155, columna primera y segunda: Dirección General de Incentivos Económicos Regionales. Unidad de Apoyo, donde dice: «Denominación del puesto: Consejero-Técnico. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.209.696 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Periento del puesto: Licanordo en Derecho. Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Derecho. Experiencia en auditoría y en inspección financiera y tributaria. Conocimiento de la organización», debe decir: «Denominación del puesto: Consejero Técnico. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 1.209.696 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Derecho. Experiencia en auditoría y en inspección financiera y tributaria. Conocimiento de la organización de la CEE. Profundos conocimientos de francés e inglés».

Madrid, 5 de abril de 1990.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martinez Robles.

8814 RESOLUCION de 4 de abril de 1990, de la Subsecretaria, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos, y se señala dia, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de tres plazas de personal laboral con la categoría de Informador de Mercadon de Mer cado en el Ministerio de Economía y Hacienda (95/89).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría, de fecha 16 de noviembre de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre de 1989, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer tres plazas de Informador de Mercado en este Departamento, se señala el próximo 7 de mayo de 1990, a las diez horas, en el Ministerio de Economia y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, Madrid, para que se reúna el Tribunal que ha de juzgar el concurso de

Asimismo, se convoca a todos los opositores (turno libre) para la realización de la primera fase que tendrá lugar el próximo día 7 de mayo de 1990, a las diecisiete horas, en el Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, Madrid. Todos los opositores deberán acudir a la prueba provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número 2 y goma de borrar.

La composición del órgano de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 4 de abril de 1990.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 3 de abril de 1985), el Director general de Servicios, José Luis Blanco

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

8815

RESOLUCION de 3 de abril de 1990, de la Subsecretaría, para cubrir, mediante contratación laboral, plazas vacantes de Ordenanzas en las Entidades gestoras y servicios comu-nes de la Administración de la Seguridad Social, adscritas al Departamento.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 315/1989, de 31 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1989, y en virtud de las competencias establecidas en el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 530/1985, de 8 de abril,

Esta Subsecretaría de conformidad con el contenido del artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, y una vez informadas favorablemente las bases de la convocatoria por la Dirección General de la Función Pública, segun establece la Circular 1/1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, ha recuelto: Administración Pública, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas descentralizadas a nivel provincial, mediante el sistema de concurso-oposición para cubrir 165 plazas de Ordenanzas, para prestar servicio en las distintas Entidades gestoras y servicios comunes de la Administración de la Seguridad Social adscritas al Departamento, cuya distribución por localidades figura como anexo a la presente Resolución.

Segundo.—La retribución de las plazas convocadas y funciones a desarrollar por los aspirantes que resulten seleccionados, se recogen en las bases de la convocatoria que figurará expuesta en los tablones de anuncios del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y sus Direcciones Provinciales, Gobiernos Civiles y Delegaciones del Gobierno, Oficina de Información Administrativa y Direcciones Provinciales de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Administración de la Seguridad Gestoras y Servicios Comunes de la Administración de la Seguridad

Tercero.-Las solicitudes para la admisión a las pruebas se facilitarán en los lugares citados en el punto anterior.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 3 de abril de 1990.-El Subsecretario, Segismundo Crespo

Ilmo. Sr. Director general de personal.

Distribución de las plazas

Provincia y localidad	Número de vacantes	Provincia y localidad	Número de vacantes
Alava (Vitoria)		Asturias (Oviedo)	_
Llodio	1	Luarca	1
Albacete	1	Llanes	
Almansa	1	Badajoz	1
Hellin	l i	Don Benito	1
Alicante	1	Baleares	4
Benidorm	1	Ibiza	1
Calpe	1	Inca.	I
Elche	2	Barcelona	-
Guardamar del Segura.	1	Berga	1
Santa Pola	1	Granollers	2
Almería	2	Igualada	1

Provincia y localidad	Número de vacantes	Provincia y localidad	Número de vacantes
Manresa	1	Arganda del Rey	1
Sabadell	1 1	El Escorial	2
Burgos	1 1	Torrejón de Ardoz	4
Miranda de Ebro	3	Málaga	4
Caceres	lil	Antequera	1
Cádiz,	2	Marbella	2
Algeciras	ī	Murcia	-
Sanlúcar de Barrameda.	i	Cartagena	1
Cantabria (Santander)	1 1	Lorca	2
Laredo	2	Navarra (Pamplona)	-
	3	Tudela	1
Castellón	1	Orense	l
BenicarlóOnda	1 1	Las Palmas	3
	1 1	Arrecife de Lanzarote.	1
Ciudad Real	1	Puerto Rosario	î
Córdoba	1 1	Santa Lucia	1
La Coruña	-	Telde	1
Santa Eugenia de		Pontevedra	2
Riveira	3	Vigo	1
Cuenca	2	La Estrada	1
Gerona	3	Santa Cruz de Tenerife.	4
Figueras	1 1	Los Cristianos	1
Granada	-	Puerto de la Cruz	1
Guadix	2	Segovia	1
Loja	1	Sevilla	3
Motril	1 1	Alcalá de Guadaira	1
Guipúzcoa (San Sebastián).	-	Soria	Î
Eibar	1 1	Тагтадопа.	1 4
Pasaia	1 1		1
Huelva	2	Teruel	
Jaén.,	-	Toledo	1
Linares	1	Valencia	2.
Ubeda	1	Gandía	
León	_	Játiva	1 1
Ponferrada	1	Sagunto	li
Lérida	1	Torrente	2
La Rioja (Logroño)	3	Valladolid	4
Calahorra	1	Vizcaya (Bilbao)	i _
Lugo	1 -1		200
Cervo	2	Bermeo. Zamora	1737
Vivero	1 1	· t	"
Madrid Servicios Centra-	-	Zaragoza	1
les	15	Calatayud	2
Madrid (Servicios Periféri-	1	Ceuta] [
cos)	5	Melilla	2
Alcalá de Henares	i		[
Araiuez	1 1	Total	165

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

8816

RESOLUCION de 6 de abril de 1990, de la Subsecretaria. por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, cinco plazas de Mozo de la plantilla de personal laboral fijo del Ministerio de Industria

Vacantes cinco plazas de Mozo (nivel 8) en la plantilla de personal laboral del Departamento, esta Subsecretaría de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y de acuerdo con el artículo 11 del Convenio Colectivo del personal laboral del Departamento ha resuelto: mento, ha resuelto:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para cubrir, mediante oposición libre, cinco plazas de Mozo (nivel 8) en la plantilla de personal laboral fijo de los Servicios Centrales del Departamento.